

# EL CONSTITUCIONAL

## DINASTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 15.—Anuncios 6 céntos de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.42 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncios es adelantado, y puede hacerse por fuera por medio de sellos de correo o libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningun original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

AÑO XIX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, JUEVES 24 DE SETIEMBRE DE 1885

Número 6.099.

### SECCION DE RECLAMOS.

#### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.  
El 20 de Santander a la Coruña.  
El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Babanilla, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE Y servicio a ILOILO Y CEBU.

SALIDAS MENSUALES

EL ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 1.º de Setiembre.

Estos vapores admiten carga con condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó obrera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 1.º de Octubre.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse a los señores Faes hermanos y compañía.

### GARBANZOS.

Las primeras partidas de la nueva campaña, clases muy superiores, tanto por su fina cachura, como por su grueso tamaño, se expenden a precios sumamente económicos.

El mejor sachichon de Vich a precios muy equitativos.  
La mortadela de Bolonia, a 24 reales kilo.

Los acreditados chorizos de mis fábricas en Candelario a precios más económicos y garantizada su fina calidad.

Gran surtido en excelentes jamones gallegos avileses, maridanos, manchegos y de Wespagna.

Quesos de bola primera calidad a 11 reales y 18 rs. pieza.

El tocino superior a 8 1/2 y 9 reales kilo.

La manteca de cerdo, a 7 reales kilo.

Item de vaca fresca las primeras partidas, a precios económicos.

En Alicante se vende en el acreditado establecimiento de Serafin Sanchez, Princesa, 19, los choriceros.

### CASA DE COMISION CONSIGNACION Y TRÁNSITOS J. MALUENDA VICENC. EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir a precios módicos, las mercancías, que se son consignadas, y pone a la disposicion de los Comerciantes en vino, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegacion a vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 del francés «Cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga tambien de hacer, a precios muy arreglados, los transportes directos para Cete, Marsella, París y otros puntos de Francia.

Teneduría de libros por partida doble, método Geller, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá, Martínez sucesor de Gossart y Reus, a 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigida-

dose a su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

### UN ARTÍCULO de «LE SIECLE»

Dedica el colega parisiense a tratar de nuestro derecho sobre las Carolinas un artículo que tiene verdadera importancia. Dice así:

Cuanto mas se examina la toma de posesion de las Carolinas por Alemania, tanto mas se evidencia que encierra no hecho de la mayor gravedad, bajo el punto de vista del derecho internacional, no concibiéndose que la prensa europea no se haya apercebido de su alcance y trascendencia. En efecto, resulta de las noticias publicadas por los periódicos alemanes, que no han sido desmentidas, que el comandante de la cañonera *Illis* llevaba orden para reconocer las islas del archipiélago de las Carolinas que estuviesen desprovistas de autoridades españolas, y embarcar en ellas el pabellon alemán. De aquí se deduce que el gobierno de Berlín da por sentado el principio de que en un archipiélago compuesto de más de cien islas, España no podía alegar soberanía más que sobre aquellas en que ondeaba su bandera.

Es de urgente necesidad que señalemos el peligro de esta doctrina, que impondría a las naciones colonizadoras la obligacion de mantener autoridades y fuerza pública en todas las islas aisladas de un archipiélago, so pena de perder sus derechos sobre aquellos que estuviesen desprovistos de todo signo exterior de su nacionalidad.

No hay nacion antigua cuyo dominio colonial dejara de verse amenazado si prevaleciera este principio.

Inglatera, Francia, Holanda, España, Portugal, Rusia, los Estados-Unidos, poseen en Asia, Africa y en Oceanía un gran número de archipiélagos ó islas sobre las que sus derechos históricos son indiscutibles. Estas naciones tienen organizados puestos militares ó residencias administrativas en las principales de dichas islas, pero no en todas ellas.

Si Inglaterra hubiese de sostener establecimientos y guarniciones militares en todas las islas de sus archipiélagos de Nicobar, de las Andaman, de las Laquedivas, las Fidji, las de Bahama y las Falkland, le sería preciso crear millares de destinos inútiles y centros administrativos sin provecho para nadie.

Francia se encontraría en el mismo caso si se la quisiera obligar a dotar

con una de las cien y pico de islas de los archipiélagos de Tahiti, Pomotu, de las Gambier, Tubuai, las Marquesas y las Wallis. Si se estudian tambien las condiciones geográficas administrativas de los archipiélagos de la Souda, de las islas Ariles, de Cabo Verde y de Timor, se notará que Holanda, Rusia y Portugal pueden de un momento a otro verse envueltas con Alemania en un conflicto semejante al que se ha promovido respecto a las Carolinas.

Es tanto mas peligrosa y trascendental la doctrina del gabinete de Berlín, cuanto que hace unos veinte años un gran número de comerciantes alemanes se han ido estableciendo en Oceanía y las costas de Africa, escogiendo preferentemente las islas en que la ausencia de autoridades locales europeas les proporciona mayor facilidad para el trabajo y explotación de los naturales de aquellas. Por esta razon los negociantes alemanes pululan en la mayor parte de los archipiélagos colocados bajo el protectorado de Francia, de Inglaterra, de España y de Holanda.

Si Europa no sostiene con energía las doctrinas del antiguo derecho colonial y consiente que Bismark aplique las reglas del Congreso de Berlín a territorios y archipiélagos que por tratados anteriores a dicho Congreso estaban sometidos a la soberanía ó protectorado de las naciones europeas, a cada momento nos veremos amenazados de una serie de conflictos peligrosísimos para la paz universal.

Bastará para provocar un conflicto el que un colono alemán escriba al emperador Guillermo diciéndole que, si bien la isla en que reside forma parte de un archipiélago de protectorado español, francés, inglés ó holandés, no se encuentra suficientemente representado este derecho de proteccion en dicha isla, por lo que le ruega le dispense un amparo y proteccion más eficaz y directa. A esto contestará el canceller, Sr. Bismark, otorgando el protectorado que se solicita bajo la forma de una cañonera prusiana que se incaute de la isla. Este caso no es un mero ejemplo; se ha presentado ya el año pasado en la costa de Africa, donde un negociante alemán, de Sturgard, Mr. Colin, establecido en un territorio del protectorado de Francia, reclamó el protectorado de Alemania, con la particularidad de que antes habia acudido, y por tanto reconocido, a las autoridades francesas instaladas en una localidad próxima. Sin embargo de ello, un buque alemán se presentó en la desembocadura del río Dobreka, embarcando la bandera prusiana, y a no ser por la firmeza del gobierno fran-

ces, hubiera quedado consumada esta exposicion.

### DOTACION PARA UN FUTURO BUQUE.

Nuestros lectores tienen noticia de que por cuenta del Estado, y según contrato celebrado por el gobierno, la casa de *Forges et Chantiers* está construyendo un gran acorazado, que deberá entregarse en el plazo de tres años, de manera que podrá prestar servicio, si no hay entorpecimiento alguno, a fines de 1888.

Este buque, que podrá servir de base a nuestra marina de guerra del porvenir, tiene ya señalada su dotacion, si bien esta designacion se hace en el concepto de provisional.

De esta máquina de guerra no se tienen otros datos y detalles que el proyecto y los planos; pero su tripulacion, dividida por categorías, clases y combatientes, ya puede ser conocida, por encontrarse aprobada para atender a las futuras necesidades del que será acorazado de nuestra marina.

Al buque comenzado a construir se le asigna la siguiente dotacion provisional.

Formará la plana mayor un capitán de navio de primera clase, comandante del buque, siete de segunda, seis alférces de navio, un ingeniero primero, un capitán de artillería, un teniente de infantería de marina, un contador de navio de segunda clase, un primer médico, otro segundo, un capellan, y 12 guardias marinas de primera clase.

Personal subalterno: un primer contramaestre, cuatro segundos y cuatro terceros.

Condestables, 18: uno de la clase de primeros, seis de la de segundos y 11 de la de terceros.

Dos escribientes de primera clase. Un primer maquinista de primera clase, dos primeros de segunda, cuatro segundos, cuatro terceros, ocho cuartos y 12 ayudantes de máquina.

Un maestro de viveres. La maestraza del buque estará formada de un primer carpintero, un segundo calafate, un primer herrero y un buzo.

En la seccion sanitaria prestarán servicio dos practicantes, uno de primera y otro de segunda. Las clases de infantería de marina serán un sargento segundo, tres cabos primeros, cuatro segundos, dos cornetas y 63 individuos de tropa.

La marinería se compondrá de dos guarda-banderas, 10 cabos de guardia, ocho timoneles, un pañolero, un bode-

hundida la ví hacer un movimiento tan enérgico que pensé que se iba a lanzar entre vos y el peligro.

El corazón de Charny se oprimió; habia creído ver en la condesa, en aquellos momentos, algo de lo que el rey decía; pero estaban tan fijos en su memoria los recuerdos de su anterior visita, que rechazó esta afirmacion de su pecho lo mismo que la precisa é inocente de Luis XVI.

—Y he fijado tanto mas mi atencion sobre este hecho, cuanto durante nuestro viaje a París, esta me dijo que la condesa casi habia muerto de dolor mientras daró vuestra ausencia y casi de alegría cuando volvisteis a su lado.

—Señor, replicó Charny sonriendo con tristeza, Dios permite a los que han nacido en una esfera superior a la nuestra y sin dada como un privilegio de su raza, les permite, digo, que su mirada alcance hasta lo profundo de los corazones descubriendo los secretos que quedan ocultos a los demás hombres.

El rey y la reina han visto de este modo; tal vez sea la verdad pero la debilidad de mi vista me hace ver de distinta manera; hé ahí por qué suplicaré al rey no se moleste por este grande amor, que, según él, me profesa la señora de Charny. Si quiere utilizar mis servicios en alguna mision lejana ó peligrosa, la ausencia ó el peligro serán por mi parte bien recibidos.

—Señor!

—Direis que esto no me incumbe: pero yo, mi querido conde contestaré: «Os engañáis; esto me incumbe porque un rey pueda arreglar muchas cosas con solo una palabra.» Vaya, sed franco: habéis sido ingrato para con la señorita de Taverney que tanto os ama?

—Que tanto me ama!... Perdonad... señor... pero Vuestra Magestad no me ha dicho, repitió Charny con amargo acento que la señorita de Taverney me ama... tanto?

—La señorita de Taverney y la condesa de Charny son una misma persona, según creed!

—Si y no señor.

—Y bisul os he dicho que la señora de Charny os amaba y no me retracto.

—Señor, ya sabéis que no es permitido desmentir a un rey.

—Oh! desmentidme cuanto queráis: ya sé que no me engaño.

—Y Vuestra Magestad habrá reparado indudablemente ciertas visibles señales para que afirmé que la señora de Charny me ama... tanto?

—Yo no sé si estas señales eran visibles para mi solo, mi querido conde: pero lo que puedo aseguráros es que en la terrible noche del seis de octubre, en el momento en que se reunió a nosotros, nunca os quitó el ojo, así es que cuando en el momento en que la ojota del ojo de Buey iba a ser

que por otro, tenéis a la condesa: qué hareis de ella en esa bohardilla?

—Señor, contestó Charny con un acento de melancolía que no se le escapó al rey, por mas que Luis XVI no fuera muy accesible a este sentimiento, no creo que la señora condesa me haga el honor de partir conmigo mi habitacion, sea grande, sea pequeña.

—Pero caballero, la condesa de Charny, aparte su cargo cerca de la reina, es una de las mejores amigas; la reina, como sabéis, no puede pasar sin la condesa, por mas que de algún tiempo a esta parte, exista cierta frialdad entre ellas; cuando la condesa de Charny venga a palacio dónde se alojará?

—Señor, no creo que, sin una orden expresa de Vuestra Magestad, la condesa venga a palacio.

—Ah! ah!

Charny se inclinó.

—Imposible! dijo el rey.

—Su Magestad me dispensará, pero estoy cierto de lo que digo.

—Y bien! esto nada tiene de particular: acabo de deciros, me parece que existia cierta frialdad entre la condesa y la reina.

—En efecto, Su Magestad acaba de notarlo.

—Pues bien: esto no son otra cosa que tonterías de mujeres: nosotros lo arreglaremos. Pero entre

cuero, 30 patrones de lanchas, 42 cabos de cañon de primera clase, 22 de segunda, cuatro marineros carpinteros, cuatro armeros, un mozo de despensa, un mozo de equipajes, un panadero, cuatro cornetas y 150 para las demás atenciones y servicios.

A este personal se le exigen condiciones especiales dentro de las necesidades y comision de la moderna marina, por lo cual de los tenientes de navio cuatro por lo menos tendrán que ser torpedistas, habiendo probado su aptitud en la escuela dedicada á adquirir los conocimientos adecuados para el uso y servicio del torpedo.

Tambien entre los maquinistas deberán, cuatro como minimum, haber hecho y probado el curso de torpedos, con objeto de que, caso de combate, exista uno en cada grupo de los tubos de lanzar, y otro encargado del taller establecido en el pañol llamado de torpedos.

Los cálculos hechos para el servicio de guarnicion están basados en la existencia de diez puestos á dos guardias los soldados y á tres los cabos.

La distribucion de las clases de la masa de tripulantes estará distribuida con arreglo á las siguientes instrucciones.

Un tercer condestable no tendrá señalado puesto fijo; cuatro se situarán en las torres destinadas á jefes de pieza, dos en la batería, uno como jefe en la pieza de cañon de diez y seis centímetros, seis para el servicio de pañoles y cuatro para atender á las ametralladoras y á los cañones de fuegos rápidos.

Como sirvientes de piezas estarán cinco cabos de primera clase, seis de esta misma clase ó igual número de la de tercera. Para sirvientes de las piezas de que son jefes los condestables se destinan cinco cabos de cañon de primera clase, y para jefes de los cañones de 12 centímetros se da cometido á seis cabos de primera y seis de segunda, se destinan cinco para las atenciones de los torpederos y el resto para el de ametralladoras y cañones chicos, y demás servicio de pañoles.

Tal es el número y organizacion dispuesta para el buque de guerra que será botado al agua dentro de algunos años; deseando que entrando por este camino de provisiones, marchen paralelamente las que afectan al personal y las que al material flotante se refieren.

Alicante 24 de Setiembre de 1885.

NUESTRA JUNTA DE SOCORROS.

Los Sres. Barroeta, Faes, Terol y cuantos constituyen nuestra nunca bien celebrada Junta de Socorros, continuan con un celo que les honra y enaltece, prodigando todo linage de proteccion y amparo á las clases desvalidas de la capital desde la cocina económica, con tanto acierto montada en la calle de Roger.

Todos los dias se distribuyen, por término medio, setecientas raciones de una suculenta comida,

suculenta y abundante, puesto que hemos tenido, diferentes veces, ocasion de inspeccionar la medida, y dudamos que una sola persona pueda acabarla.

A esta prevision, á este cuidado, debe Alicante la pronta estincion de la epidemia colérica. Las magnificas doctrinas del Sr. Moret, expuestas en una conferencia celebrada á principios del mes último, practicadas en esta capital, han dado resultados sorprendentes. Las epidemias, una vez iniciadas, las propaga el hambre y la desdicha; comienzan por los que nada tienen y concluyen por invadir á los que habitan suntuosos palacios; para cortar el mal de raiz, hay necesidad imprescindible de escudar con alimentos sanos y nutritivos á las clases más humildes de la sociedad, y esto es lo que se ha hecho en Alicante, cuidar con esmero la salud del pobre, salir al encuentro de sus necesidades, atajar su miseria, tranquilizar su ánimo con la idea de considerarse amparado y protegido en medio de los rigores de la calamidad, y si á esta providencia se añade otra, la de la asociacion la Cruz Roja, que despreciando todo linage de peligro se ha posesionado de la cabecera del enfermo para combatir, como quien dice, á brazo partido con la epidemia, se tendrá conocimiento exacto de la virtud, del heroismo, de la filantropía y de la caridad de este bendito pueblo, aleccionado con las obras del gran Quijano, á quien tiene por nuestro y escoge como modelo en los grandes infortunios de su vida.

Por mucho que digamos, jamás con nuestras frases haremos justicia á la Junta de Socorros, á la asociacion la Cruz Roja, á La Bienhechora y á las lógicas masónicas Constante Alona y Alona, que han rivalizado todos sin vacilamientos, ni cobardias á prodigar el bien por todos los ámbitos de Alicante en la actual epidemia.

CALVARIO DE LA PRENSA

Además de «El Progreso» fueron el lunes denunciados «El Constitucional», «La Iberia» y «La Izquierda Dinástica.»

Ayer lo han sido «El Progreso» y «El Porvenir.»

—«La Epoca» increpaba du-

mente á los periódicos que han dicho que se vendian los números de los periódicos denunciados, recogidos por la policia; y despues de increparlos reconocia que la denuncia era exacta.

Asi es que en la primera plana escribia anteayer mañana lo siguiente:

«Ya lo sabe el gobierno, se policia le engaña, vende lo que debe recojer y entregar como cuerpo de delito al juez instructor, y tolera que los diarios denunciados se expendan á altos precios por el aliciente que supone deber tener todo lo prohibido.»

Y por la tarde tenia que hacer esta declaracion:

«Gracias á la denuncia hecha por «El Progreso» y «El Día», se ha averiguado que, en efecto, algun agente subalterno de la autoridad vendia los números recogidos á los periódicos; el agente ha sido declarado cesante, y la autoridad ha quedado agradecida de que se le denuncie el hecho.»

Lo que sucede es que el hecho es tan lastimoso, que denota la inmensa perturbacion á que ya hemos llegado.

—La orden del gobernador á los comisionados de ferro carriles dice asi:

«Con el fin de evitar que en lo sucesivo puedan los maquinistas, conductores y otros empleados que hacen el servicio de trenes en las líneas dependientes de esa inspeccion conducir á provincias números de periódicos de esta capital que por órdenes superiores han sido denunciados, he acordado autorizar á V. S. para que diariamente proceda con el mayor celo á detener la circulacion de aquellos, SIEMPRE QUE LE OPREZCAN SUSPECHAS, á cuyo efecto se dará á V. S. aviso del nombre de los periódicos denunciados.»

De modo que tendremos un fiscal en cada agente de policia, y otros varios en los comisarios de ferro-carriles.

Y además se introduce un secuestro nuevo en nuestra legislacion: el secuestro por sospecha.

¡Está bien!

—No bastaban los tres sabrosos párrafos que contiene la circular gubernativa sobre la prensa, cuyos efectos empezarán á sentirse desde el día 1.º del mes próximo, y para completar la idea, parece se ha tomado un acuerdo, se ha pensado en una añadidura que corona la obra.

El Ministro de la Gobernacion y el Gobernador han conferenciado anteayer; acordando en esa en-

travista, segun dicen, aplicar el artículo 22 de la ley provincial en todos los casos en que pueda haber un resquicio para emplearlo.

El artículo referido es el de las multas de 500 pesetas.

—Leemos en un colega que don Emilio Prieto, director de «La Correspondencia Militar», tiene que ausentarse de Madrid durante algun tiempo, por indicaciones que se le han hecho.

—La conferencia que el lunes celebraron los Sres. Cánovas y Villaverde, dícese que está relacionada con la persecucion de la prensa, y que el jefe del Gobierno ha aprobado todas las iniciativas del Sr. Corbalán.

—El ex-director de «El Manifiesto» Sr. García, preso actualmente en las cárceles de Cádiz, está condenado en total á ocho años, tres meses y once dias de presidio.

Muy en breve comenzará á cumplir condena en un establecimiento penal.

Nuestros estimados colegas «El Graduador» y «La Tarde» hacen atinadísimas observaciones sobre una nueva plaga que ha caido á la poblacion; el pauperismo, pero ese pauperismo cínico que molesta é irrita por lo pesado y fastidioso, que se apodera del transeunte como mosca de Milan y no le deja hasta levantarle ampolla.

El Ayuntamiento y el Gobierno civil debieran dar terminantes instrucciones á los inspectores de policia y á los jefes de la guardia municipal, para detener á los pordioseros que acuden á nuestra capital sin otro fin que el de ejercer su industria, para autorizarlos á pedir limosna si consiguen justificar plenamente su necesidad ó para denegarles el permiso si se hallan en aptitud de trabajar y ganarse la subsistencia de otro modo.

Son tales los abusos que se vienen cometiendo, tan repetidas las molestias que viene causando al público la gente vaga y perdida, que se hace preciso adoptar una resolucioin que ataje el mal á ese pauperismo de industria, que vive de misterio, pidiendo de día y acaso maquinando tenebrosos planes por la noche. Además y hasta por cuestion de higiene, es necesario dar pasaporte para sus pueblos á los que se encuentran en nuestra capital viviendo bajo los arcos de los puentes del ferro-carril, en repugnantes barracas y hasta á la intemperie, porque por todas partes, por todos los alrededores de nuestra poblacion y como si fueran fantasmas de la noche, surge, como si las tinieblas lo abortara, el re-

pugnante pauperismo, objeto de la atencion de la prensa local.

Como nuestros estimados colegas «El Graduador» y «La Tarde», rogamos á nuestras autoridades que dicten una providencia sobre el abuso que le dejamos denunciado, ya que no es posible transitar por las calles de Alicante sin llevar un rastro de pobres forasteros.

Por orden del Sr. Ruiz Corbalán salieron anteayer algunas parejas de la guardia civil para Torreveija con objeto de mandar retirar las casillas destinadas hasta hoy, á asfixiar con fumigaciones de azufre á los viajeros que se dirijan á aquel punto de todas procedencias.

Aplaudimos por humanitaria la medida del Sr. Corbalán, por mas que ésta haya contrariado mucho á las autoridades de Torreveija.

Ha sido procesado y separado de la Alcaldia de San Fulgencio, don Miguel Rubio Gimenez, el monárquico mas acendrado de la dinastía de D Alfonso XII.

Con dicho motivo «La Voz de Rojas» se ha llenado de estupefaccion y asombro y no ha podido menos que exclamar:

«Se concluyó en la tierra el reinado de la justicia. Verdad es que el Alcalde de San Fulgencio ha delinquido; ¿pero dónde encontrará el Gobierno otro hombre mas amante de su Rey y señor?»

Dificillito es, estimado colega, aquí hay alfareros muy buenos, ¿por qué no se encarga de barro hacer un D. Miguel Rubio Gimenez valga lo que valga?

Es la mejor solucion que encontramos al conflicto.

Procedente de Madrid llegaron anteayer nuestros particulares y queridos amigos los Sres. D. Juan Martinez presidente de la sociedad de recreo «La Taurina», y D. Antonio Galdó y Chápuli director de «La Tarde».

La salud pública de la provincia continúa siendo excelente. El parte sanitario del «Boletín» de ayer, solo acusa una invasion y una defuncion ocurrida en Orihuela.

Asogura «El Graduador» que la nueva subasta de consumos que vá á celebrarse en esta capital, vá á ser muy reñida. Hay en puerta seis arrendadores, y todos gente de dinero.

Y eso que todos los hombres de negocios, hablan pestes de los consumos: concluye diciendo «El Graduador.»

Pues ya verá «El Graduador» como los que se quedan con los con-

tanto, preciso es confesar que me porto muy cruelmente con vos, conde.

—Por qué?

—Porque os obligo á vivir en las Tullerías, mientras que vuestra esposa vive... dónde vive?

—En la calle de Coq Heron, señor.

—Os he preguntado esto, conde, por la costumbre que los reyes tienen de preguntar y quizá tambien por saber su habitacion, porque no conociendo á París, mas que un ruso de Moscovia ó un austriaco de Viena, ignoro si la calle de Coq-Heron está muy lejos de las Tullerías.

—Está muy cerca, señor.

—Tanto mejor; esto me explica por qué estando tan cerca tenéis una habitacion tan humilde en palacio.

—La habitacion que tengo en palacio, señor, contestó Charny, con un acento de melancolía que el rey ya habia notado, no es tan humilde para que no viva constantemente en ella y para que á cualquier hora del día ó de la noche no se me encuentre en ella para ponerme á las órdenes de Vuestra Magestad.

—Oh! oh! dijo el rey, arrellanándose en su sillón y cuyo desayuno tocaba ya á su término, qué queréis decir, señor conde?

—El rey me dispensará; pero no comprendo el significado de su pregunta.

—Bah! No sabéis que soy lo que se llama un

buen hombre, un padre, un marido antes que todo y que me inquieto cuasi tanto por lo que ocurre en el interior de palacio como en el exterior del mismo?... Qué quiere decir mi querido conde eso de tener despues de tres años de matrimonio, constantemente una habitacion en las Tullerías y la condesa de Charny otra constantemente tambien en la calle de Coq-Heron?

—Señor, yo no sabré contestar á Vuestra Magestad mas que una cosa y es que la condesa de Charny desea vivir sola.

—Pero en fin la ireis á ver todos los dias... No?... Entonces dos veces á la semana?

—Señor no he tenido la honra de ver á la señora condesa desde el día en que Vuestra Magestad me mandó visitarla.

—Y de esto ya hace ocho dias!

—Ya hace diez señor, contestó Charny ligeramente conmovido.

—Conde, dijo Luis XVI con esta benevolencia que tambien sienta al hombre de su casa, como se llamaba alguna vez á sí mismo; vos tendreis la culpa de esto.

—Culpa, yo! contestó Charny vivamente y enrojeciéndose á pesar suyo.

—Si, si, replicó el rey, habrá culpa por vuestra parte: en el alejamiento de una mujer, y sobre todo de una mujer tan perfecta como la condesa, hay siempre culpa por parte del hombre.

—Sin embargo, cuando la reina, hace ocho dias, os ha querido enviar á Turin, parece que deseabais quedaros en París?

—He creído señor, que mi hermano bastaba para esta mision y que yo debia quedarme para otra más árdua y peligrosa.

—Pues bien: ha llegado el momento de confiaros una mision hoy dia muy difícil, y que para el porvenir no es tan exenta de peligro. Hé ahí por qué os he hablado tanto de la condesa; porque queria saber si iba á robarla el amigo ó el esposo.

—Escribiré, señor, á la condesa, noticiándole tan buenos sentimientos.

—Ómo! la escribiréis? No contais despediros de ella antes de vuestra marcha?

—Una sola vez me he presentado en casa de la condesa, sin pedirle antes permiso y en vista del modo con que fué recibido, para que volviera á presentarme, seria preciso nada menos que otra orden de Vuestra Magestad.

—Vaya, no hablemos mas de ello; de todo hablaré con la reina durante vuestra ausencia.

Luego, tosiendo dos ó tres veces con la satisfaccion de un hombre que acaba de almorzar bien y que está seguro de una buena digestion:

—A fé mi, exclamó, los médicos tienen mucha razon al sentar que todo negocio tiene dos caras: la triste que presenta cuando el estómago está vacío y la alegre y radiante cuando aquel se encuentra

sumos no lo hacen por el negocio, sino por evitarse molestias; mas vale ser molestador que molestado.

El 17 de Octubre próximo a las doce de la mañana se celebrará en las casas consistoriales de Orihuela...

Dice «La Union Democrática»: «Válganos Dios! que pésima ocupación es la de periodista!

Y obramos así porque no nos esplucamos el por qué no se ha hecho la traslación de la vía férrea del puerto...

Permitásenos, que una vez siquiera en nuestra vida, salgamos a la defensa de nuestro ilustre Cronista D. Rafael Viravens y Pastor.

Lo del ferro-carril no ha podido hacerse porque la actual epidemia ha ocupado la atención de nuestro querido amigo...

Tenga paciencia nuestro estimado colega «La Union Democrática»,

que todo se andará y todo se arreglará.

¿Se arregló Caparrotta y no ha de poder el Sr. Viravens arreglar los asuntos del Ayuntamiento?

De un suelto de «La Epoca» en el que se hacen gratuitas afirmaciones sobre la actitud del partido monárquico liberal...

«Por eso oímos ayer, que en cuanto regresase D. Antonio Campos de Torreveja, y dé el abrazo de ordenanza a D. José Maestro, se emprenderá una campaña de vapuleo á los constitucionales terolistas...

Ahora, lo que parece va á privar á los conservadores, es la razón social de Liedó, Aquilina, Veza y compañía.

Nos tienen sin cuidado los vapuleos de los conservadores alicantinos; después de todo, ¿con qué nos van á pegar? Para eso fuera necesario que saliera «El Volante»...

Nuestro inolvidable amigo está completamente desconocido y cuando el «brazo de hierro del gran partido conservador liberal» comienza á resentirse por sus articulaciones...

Harto trabajo tiene el partido conservador de Alicante que se lo está comiendo la carcoma. En cuanto al partido constitucional, lleno de juventud y vida, nada, absolutamente nada teme.

El vecino pueblo de San Juan acaba de inaugurar un Casino en donde tendrá cabida lo mas selecto de aquella sociedad.

Dicho centro de recreo y de solaz esparcimiento vá á montar una modesta biblioteca, para la cual la Junta directiva compuesta de respetabilísimas personas, ha solicitado de sus socios la remisión de algunos libros científicos y literarios.

A la inauguración, que fué brillante, fueron invitadas algunas

de nuestras autoridades, celebrándose un modesto banquete.

Ayer se distribuyeron en la cocina económica 718 raciones de comida, 676 gratis y 42 de pago, 1.200 libras de pan y sobre 300 raciones de arroz y azúcar.

A última hora de la noche del lunes, se recibió en Madrid un telegrama de nuestro representante en Berlín, señor conde de Benomar...

La nota-contestación de Alemania á la última de nuestro gobierno, parece que ya está redactada, y solo se espera el beneplácito del emperador Guillermo...

Las impresiones del conde de Benomar respecto de esta nota-contestación, son favorables á un arreglo satisfactorio bajo la base del reconocimiento de la soberanía de España en las islas Carolinas.

Leemos en «La Gaceta Española» de Londres:

«Los órganos ministeriales de Madrid anuncian que el Gabinete Cánovas piensa reanudar las negociaciones con Inglaterra y los Estados Unidos, con el objeto de efectuar un tratado de comercio.

El Rey se encuentra un poco molesto hace cuatro ó cinco dias con una pequeña calentura, que no le impide salir, pero que exige que huya de la humedad.

En cuanto se reciba la nota de Alemania, que será hoy ó mañana, créese saldrá á tomar aguas, no se sabe aun si en Betelú ó en Montemayor (Cáceres.)

GAOETILLAS

Consejo de La Higiene.—En la semana que hoy empieza cada region de España ofrece temperatura diversa, desde los frios intensos de Burgos y la montaña de Santander, hasta el calor sofocante de Córdoba y Sevilla.

Fortifiquen la alimentación los castellanos de aquella parte y los montañeses, y arrecien algo sus abrigos, mientras los andaluces consumen sus frutas bien maduras y se arropan sólo de noche.

Cófense á los niños con doble esmero en esta época, la más á propósito para contraer enfermedades de vientre, y evítese en lo posible la exageración en los alimentos muy secos y sólidos, capaces de tanto daño como las frutas y verduras.

El mirriñaque.—Algunos colegas se

han fijado en estas palabras picantes, escritas por «La Epoca»:

«El mirriñaque será durante el próximo invierno la preocupación de las señoras.

Pero debemos adelantar una noticia: el mirriñaque ha modificado mucho sus exigencias.

Ya no serán los mirriñaques aquellas jaulas que parecían cúpulas abreviadas de catedral gótica.

La «experiencia y los desengaños han aleccionado al antiguo consejero secreto de las damas, y piensa reducirse á la más mínima expresión.

Será sencillo, dócil y amable hasta lo imposible.

Antes fue calavera; ahora ha sentado plaza de diplomático.

Lo advertimos á las señoras para que sepan con quién se las van á ver.

Por nuestra parte brindamos por el mirriñaque, como el inglés aquel del cuento.

—¿Por qué brinda V. por el mirriñaque y por el Ecuador?—le preguntaban al final de un banquete.

—¡Ah! ¡yes! Por el Ecuador porque rodea á la tierra, y por el mirriñaque porque rodea al cielo.

El Caldo Cibils por su poder nutritivo como alimento plástico, puede sustituir con ventajas al caldo ordinario, por ser más rico en principios albuminoides...

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881.

Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á Vdes. para darles la mas cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas.

Mas de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas...

Sírvanse aceptar esta manifestación como una prueba de alto mérito de que gozan sus especialidades; y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de Vdes. muy att.º y S. S. Adolfo Calderon, Médico y Cirujano.—65.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y Compañía en Barcelona.

El mejor remedio para curar la tisis y todas las enfermedades que causan una debilidad general del organismo, es sin duda la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfito de cal y de sosa.

Pruebe V. una botella pequeña.

SECCION LOCAL.

NO MAS CALENTURAS.

Anti-febrifugo y pildoras sanativas del Doctor Aguiló.

Curacion completa, sin que vuelvan á reaparecer de las tercianas, cuartanas y diarias. Se garantiza el 95 por 100 de curaciones.

Depósito en la farmacia del Doctor Aguiló, Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 23 de Setiembre de 1885.

Table with meteorological data: Barómetro . . . 766.07, Termómetro . . . 25.2, Viento . . . N. E. Brisa, etc.

ULTIMA HORA.

Telegramas de La Tarde.

Madrid 23 (2-15 t.)

La prensa de hoy se ocupa de las contestaciones del Sr. Cánovas en 1885 á la nota del ministro inglés discutiendo la soberanía de España sobre las Carolinas.

Han causado dolorosa impresion las declaraciones oficiosas del señor Presidente del Consejo de Ministros.

Madrid 23 (4 t.)

Decrece visiblemente la epidemia en toda España.

Se espera que el Consejo de ministros que se ha de celebrar mañana revista gran importancia.

Hoy han ocurrido en Madrid 3 invasiones y 1 defuncion.

Madrid 23 (4-50 t.)

Italia ha recibido con disgusto el nombramiento del Sr. Coello para representante de España en aquella nacion.

Créese intervenga el Principado de Montenegro en el movimiento revolucionario de Oriente.

Telegrama del Casino.

Madrid 23 (4-45 t.)

Dispúestose pago coupon. Ministeriales seguridades arreglo satisfactorio caesion Carolinas. Complicaciones Oriente. Bolsa 57.90.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Mena Calle de Jorge Juan, 44 y 42.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Table with shipping schedule: SALIDAS DE BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, CADIZ, SANTANDER, CORUNA.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 40 de Cádiz admiten cargas y paage PALMAS (GRAN CANARIA) Y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, onasando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Mazzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaise como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasaje ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 25 duros.—Detenera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro de mercancias hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Paes hermanos y compañía, Alicante.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSE REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografias, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de París, adornos y apolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y artiales en todas dimensiones, etc. etc.

GRAN ALMACEN DE PIANOS

DE VARIAS FABRICAS

EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, arístones, cajas de música, cuerdas de piano, violin, guitarra, etc.

Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salon, de baile, música del género flamenco, óperas (edición económica), zarzuelas completas y números sueltos.

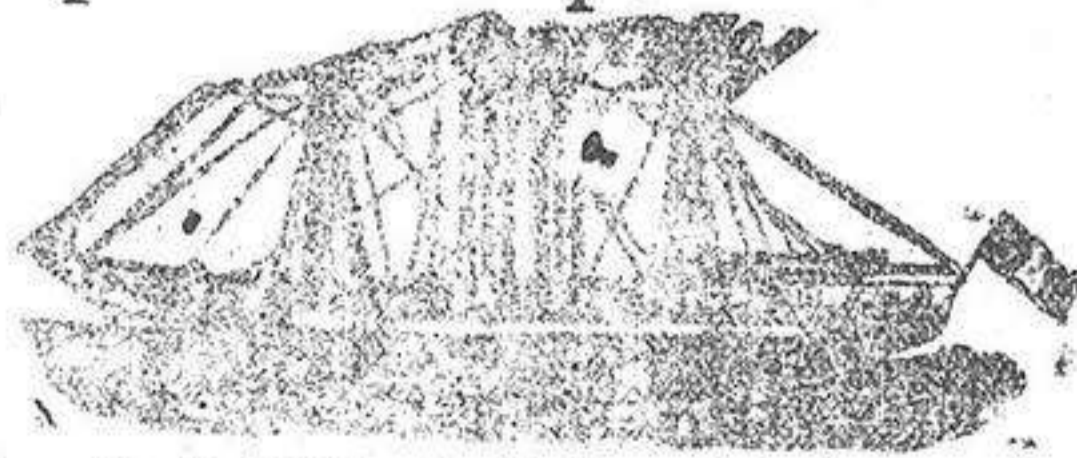
La MASCOTA y su librete, vales, polkas, rigodones y fantasias sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos citados.

ANTONIO FALCÓ, Constitucion, 44.

VAPORES

DE LA

Compañia Hispano-Francesa



Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat. Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA sin trashedo alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante todos los miércoles.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla, y á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. PAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

# A. GUILLEN LOPEZ,

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

## Gran surtido de ferreteria

Pernos de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

**A los**  
carpinteros, herreros y demás  
oficios.

Asuelas.  
Hachas.  
Garlopas.  
Cepillos.  
Junteras.  
Verdugos.  
Trincadores.  
Ficheros.  
Triángulos.  
Barrenas.

Guillames.  
Tenazas.  
Alicates.  
Cortafrios.  
Visagras.  
Limas.  
Escornas.  
Sierras.  
Serruchos.

Berbigues.  
Ferromos.  
Gubias.  
Roblones.  
Escuadras.  
Destornilladores.  
Cuchillas.

## Quincalla.

maletas.  
Sombrereras.  
Planchas vapor.  
Idem ordinarias.  
Grifos superiores.  
Ata-mantas.

Corta plumas.  
Lancetas.  
Pélines.  
Batidores.  
Gutaperchas.  
Petacas.

Bolsas de viaje.  
Sacos de noche.  
Caramañola.  
Tijeras.  
Cucharas.  
Cuchillos.  
Tenedores.  
Cucharones.  
Navajas.

Porta-monedas.  
Cepillos.  
Sombrillas.  
Bastones.  
Bujías.  
Hules.  
Plumeros.  
Anteojos.  
Grifos metal.

DANIEL CORTEZO Y C.<sup>a</sup>—EDITORES, BARCELONA.

## ARTE Y LETRAS

SUSCRIPCION PERMANENTE

Seccion 1.<sup>a</sup>—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la «Biblioteca Clásica Española»: 16 reales.

Seccion 2.<sup>a</sup>—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 reales.

## ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración: 4 reales.  
Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar. Representante en Madrid: Joan E. de Boua, Progreso, 15.

## LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS



Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito, reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.

PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso segun la de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

**RODRIGUEZ HERNANDEZ,**  
FARMACEUTICO,  
calle Mayor, número 22, ALICANTE.

## COLONIA SOBERANA ORIENTAL

Á BASE DE MENTOL Y ÁCIDO FÉNICO

PERFUME,

DESINFECTANTE Y PRESERVATIVO DEL  
CÓLERA

Y ENFERMEDADES EPIDÉMICAS CONTAGIOSAS

PRINCIPALES APLICACIONES

1.<sup>a</sup> Mézclase una cucharadita en el agua de lavarse la cara, ó destinada á lociones externas.

2.<sup>a</sup> Rocíese el pavimento de las alcobas y habitaciones, empleando la mezcla de una cucharada colonia por un vaso de agua.

3.<sup>a</sup> Impréguese el pañuelo de uso diario, y demás ropas guardadas en parajes de poca ventilación.

Y muchas otras aplicaciones, para las que está indicado en perfume á base de *Mentol y Acido fénico*, como á preservativo de las enfermedades epidémicas contagiosas.

DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

PRECIO, DOS PESETAS FRASCO.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

## LA VELOUTINE

Polvero de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por **CH. FAY, Perfumista**  
PARIS—9, Rue de la Paix, 9—PARIS

## SUPERIORES CAFES

DE

## MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

AROMA CONCENTRADO

EN

ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

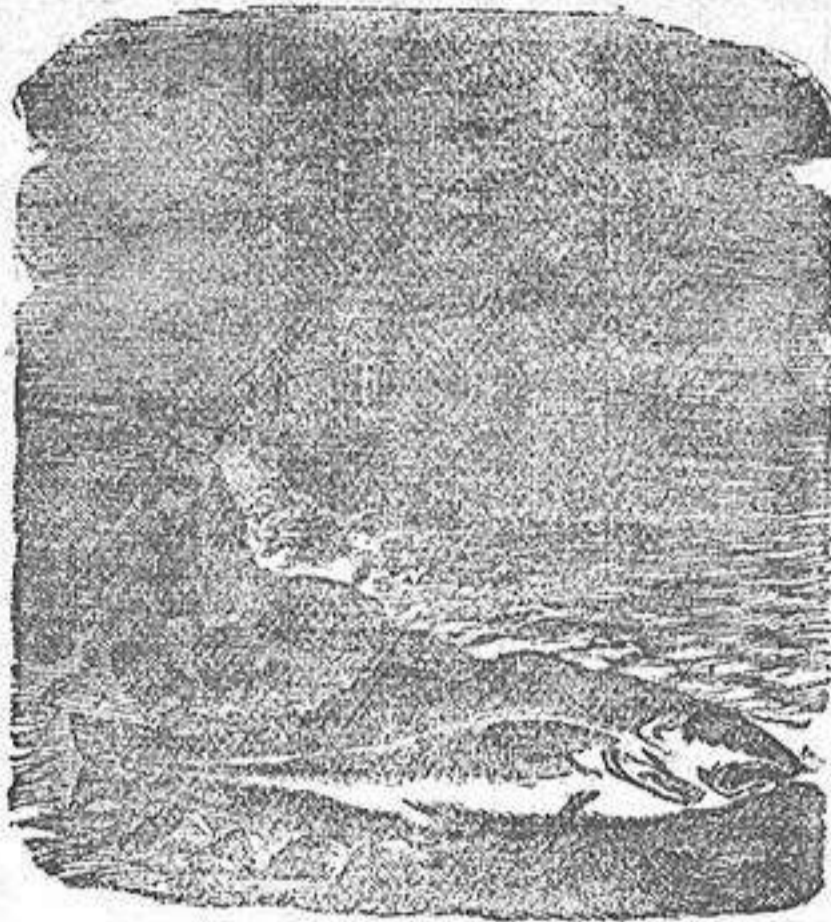
Café molido superior, á.	2 pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo.	2,50
Puerto-Rico y Moka.	3
Moka puro.	4

Depósito Central, Puerta del Sol, 13.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

## ACEITE PURO

## Higado de Bacalao



Preparado por **LANMAN Y KEMP.**  
Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.  
Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMACION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de  
**HIGADO DE BACALAO**  
CON  
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrofula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comparar las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las refusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la respiracion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.  
Habana, Marzo 3 de 1891.

Santiago de Cuba, 6 de April, 1891.  
Sres. Scott & Bowne, Nueva York.  
Muy Sr.s míos: Hoy á Vds. el paraben por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser moleno, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son insuperables. Con esto me voy tengo gran placer hacerle público.

Soy de Vds S. S. Q. B. S. M.  
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.  
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.  
Botellas grandes á 22 reales.  
Idem pequeñas á 13, reales.

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó viraques, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.  
DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20, y en las principales farmacias.  
Precio de cada frasco 24 rs.

## CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 42 rs., y de 84 para las rebeldes, 24., y por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido menear la inmensa clientela. Expendidores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Plaza de la Villa 4, laboratorio y pormenor Sacramento 2, botica y en todas las buenas boticas y droguerías de España y en Alicante Soler, Gadea, Bellido y Benet.

## PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y enérgi á los nervios y los músculos, y fortalecen la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las artideles fibrosas de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envueltada cada caja del medicamento.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las lagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia é tie-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su pretario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento número 532, Oxford Street, Londres.

AGUA DE MELISA  
de los Carmelitas  
**BOYER**  
Unico sucesor de los Carmelitas  
PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.  
Contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.  
Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. — Exíjase la firma de:  
D. POR MAYOR, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo 34, MADRID.  
Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido.

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR  
Provedora efectiva de la Real Casa  
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París  
CON DOS MEDALLAS.

## CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

## ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELFIA

## GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general... calle mayor, 18 y 20  
Sucursal... Montera, 8

## MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchichería extremeña de D. Serafin Sanchez, Princesa, 19.

GIMNASIO HIGIENICO  
CENTRO DE EDUCACION FISICA  
Director  
JUAN CARRATALA DESSIA

Horas de clase.  
Niñas, de 8 á 9 de la mañana.  
Niños, de 6 á 7 de la tarde.  
Adultos, de 7 á 8 de la noche.  
Clases especiales. Se dan lecciones á domicilio.

## BUQUES DE VAPOR.

J. Perez.  
Saldrá de este puerto el 25 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Faes hermanos y comp.

## LOS VOMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO

náuseas marcos, dispepsias ó acedias, etc., se curan con una sola cucharada del Citrato granular efervescente al cérico preparado por Millá, farmacéutico, en Dénia.  
Depositarios en Alicante, D. Vicente Benet, calle Mayor, 41.—Órhuca, don Francisco Ballesteros, Vallet, 18 y en Altea, D. Rafael Bastre.